

Quero, al 16 de Junio del 2019

Señor

Wualter Contreras

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ESTACION
DE SERVICIO QUERO SIPROQUESA .

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente General, que yo Ing. Llerena Barreno Glend Johnny, representante legal del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Quero accionista de la compañía ESTACION DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA. Con Ruc 1890153387001, me dirijo a usted para indicarle que en sesión de Asamblea General del día viernes 26 de septiembre del 2014 según acta N°34 literal 9, se autorizó al representante legal del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Quero en ceder una (1) ACCION cuyo valor nominal es de \$25.00(veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América) a favor del Sr. Sánchez Carranza Miltón Edmundo, portador de la cédula de ciudadanía número 180194905-6, lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cesionario de la acción.

Atentamente



Ing. Llerena Barreno Glend Johnny
RUC:1890143128001
CEDENTE



Sr. Sánchez Carranza Milton Edmundo
RUC:1801949056
CECIONARIO

ingreso a la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, una petición referente al registro de la directiva del **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO.**

Oficio No. 00621-Of de 03 de julio de 2015, suscrito por la Directora de Organizaciones Laborales, se emitió observaciones al trámite de registro de directiva.

Con fecha 10 de julio de 2015 mediante Trámite No.MDT-DSG-2015-18923-EXTERNO, en la que peticionarios ingresan documentación para subsanar las observaciones realizadas por esta Cartera de Estado.

I. ANTECEDENTES:

Convocatoria a la Asamblea General Especial el 09 de abril de 2015, suscrito y certificado por el señor Jorge Rosero – Secretario General Saliente, como punto a tratarse la elección y posesión del Tribunal Electoral.

Acta 39 de 09 de abril de 2015 suscrito y certificado por el señor Jorge Rosero – Secretario General Saliente, en la que proceden a nombrar el Tribunal Electoral para que se lleve las elecciones.

Acta de cierre de las elecciones de 31 de mayo de 2015, suscrito y certificado por la señora Nancy Ojeda Secretaria del Tribunal Electoral en la que se elige la directiva de la organización resultando como lista ganadora la Lista No. 1 encabezada por el señor Llerena Barreno Glend Johnny.

Acta de defunción del señor Carlos Homero Ojeda Sánchez quien fungía la calidad de Secretario de Actas y Comunicaciones saliente.

Copia del último Registro de directiva de la organización con la respectiva marginación en la Dirección Regional del Trabajo de Ambato de 29 de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Juan Flores Director Regional Ambato.

II. FUNDAMENTO NORMATIVO:

1. REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES LABORALES. APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 0130, de 8 de agosto de 2013.

"Art. 9. REQUISITOS PREVIOS A LA INSCRIPCIÓN DE LA DIRECTIVA MINISTERIAL DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO. ORGANIZACIÓN SINDICAL:"



c) Las Directivas que terminen el período determinado en el estatuto de su organización, tendrán hasta 90 días calendario para convocar a elecciones, pasado este plazo la directiva cesante perderá las atribuciones y competencias establecidas en el estatuto de su organización sindical, pudiendo los miembros de la organización auto convocarse con un número no menor al 50% de sus miembros."

3. ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

"Art 52. - INTEGRANTES: La Administración del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Quero está a cargo y responsabilidad del Comité Ejecutivo, Organismo que estará integrado por SIETE SECRETARIOS PRINCIPALES con sus respectivos suplentes.

GENERAL
DE ACTAS COMUNICACIONES Y BIBLIOTECA
DE FINANZAS
DE VIALIDAD Y TRÁNSITO
DE LEGISLACIÓN, DISCIPLINA Y CONFLICTOS DE TRABAJO
DE SINDICALISMO, ORIENTACIÓN PROFESIONAL, CULTURA Y DEPORTES
DE MORTUORIA Y BENEFICENCIA

Art. 53. - DURACIÓN: - El período Administrativo del Comité Ejecutivo se inicia la primera semana de junio de cada CUATRO AÑOS, y el acto de entrega y recepción de los fondos y pertenencias se lo hará hasta el primero de julio subsiguiente a la posesión del Comité Ejecutivo.

III. CONCLUSIÓN:

En virtud del análisis de la documentación ingresada a esta cartera de Estado se verifica que los peticionarios dan cumplimiento a la normativa vigente; por lo que se considera **PROCEDENTE** el registro solicitado por el **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO**, para el período de cuatro años esto es, del 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2019, que consta a continuación:

SECRETARIO GENERAL: LLERENA BARRENO GLEND JOHNNY

SECRETARIO DE ACTAS COMUNICACIONES Y BIBLIOTECA: MARTÍNEZ MARTÍNEZ
NEPTALI
SUPLENTE: SÁNCHEZ CASTRO DAVID NEPTALI



SECRETARIO DE MORTUORIA Y BENEFICENCIA: SÁNCHEZ CARRANZA LIMBER MESÍAS
SUPLENTE: ROSERO TORRES JEFRESÓN CAMILO

Atentamente,

Dr. Manolo Rodas B.
VICEMINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO



CONTADOR:

SANTAMARIA SANCHEZ RUTH VILLANETH

FECHA INICIO ACTIVIDADES:

18/06/1984

FECH. CONSTITUCION:

18/06/1984

FECH. INSCRIPCION:

12/08/1999

FECHA DE ACTUALIZACION:

04/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE CONDUCTORES PROFESIONALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: EUGENIO
CHIFFERES Referencia ubicación: FRENTE AL MERCADO CENTRAL Telefono Trabajo:
0228222993 Fax: 032746164 Email: secretariogeneralquero@gmail.com Celular: 0994666373
DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

ZONA: ZONA 3 TUNGURAHUA

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APJL011008

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 04/08/2015 14:06:48

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

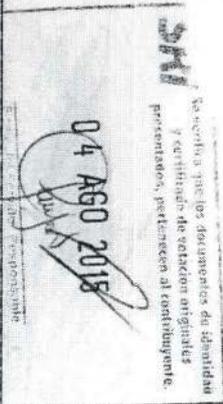
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: EUGENIO ESPEJO
Referencia: FRENTE AL MERCADO CENTRAL Edificio: SINDICATO DE CHOFERES Teléfono Trabajo: 032746164 Teléfono
Trabajo: 032822993 Fax: 032746164 Email: secretariogeneralquero@gmail.com Celular: 0994666373



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: APJL011008

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 04/08/2015 14:06:48

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180194800-9

APellidos y Nombres: LLERENA BARRENO GLEND JOHNNY
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA QUERO
Fecha de Nacimiento: 1966-08-29
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MARIELA ALBERTINA CONSTANTE MAYORGA



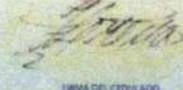

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ELECTRONICO

V3333V4222

APellidos y Nombres del Padre: LLERENA PAREDES LUIS ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre: BARRENO BARRENO MARIA ELVA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO 2014-01-06
Fecha de Expiración: 2024-01-06

000041981





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0010 M 0010 - 189 1801948009

PROVINCIA: TUNGURAHUA
CANTÓN: QUERO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA QUERO
ZONA:

APellidos y Nombres: LLERENA BARRENO GLEND JOHNNY



06-01-2014



CEDENTE



Oficio Nro.: MDT-DOL-2015-

00728

-OF

Quito D.M., a 31 JUL. 2015

Señor

Llerena Barreno Glend Johnny

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO

Ciudad.-

Con respecto a la solicitud de registro de directiva, cúpleme manifestarle lo siguiente:

Con fecha 10 de junio de 2015, mediante Trámite No.MDT-DRTSPA-2015-4564-EXTERNO, ingresó a la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato, una petición referente al registro de la directiva del **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO**.

Oficio No. 00621-Of de 03 de julio de 2015, suscrito por la Directora de Organizaciones Laborales, se emitió observaciones al trámite de registro de directiva.

Con fecha 10 de julio de 2015 mediante Trámite No.MDT-DSG-2015-18923-EXTERNO, en la que peticionarios ingresan documentación para subsanar las observaciones realizadas por esta Cartera de Estado.

I. ANTECEDENTES:

Convocatoria a la Asamblea General Especial el 09 de abril de 2015, suscrito y certificado por el señor Jorge Rosero – Secretario General Saliente, como punto a tratarse la elección y posesión del Tribunal Electoral.

Acta 39 de 09 de abril de 2015 suscrito y certificado por el señor Jorge Rosero – Secretario General Saliente, en la que proceden a nombrar el Tribunal Electoral para que se lleve las elecciones.

Acta de cierre de las elecciones de 31 de mayo de 2015, suscrito y certificado por la señora Nancy Ojeda Secretaria del Tribunal Electoral en la que se elige la directiva de la organización resultando como lista ganadora la Lista No. 1 encabezada por el señor Llerena Barreno Glend Johnny .

Acta de defunción del señor Carlos Homero Ojeda Sánchez quien fungía la calidad de Secretario de Actas y Comunicaciones saliente.

Copia del último Registro de directiva de la organización con la respectiva marginación en la Dirección Regional del Trabajo de Ambato de 29 de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Juan Flores Director Regional Ambato.

II. FUNDAMENTO NORMATIVO:

1. REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES LABORALES. APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 0130, de 8 de agosto de 2013.

"Art. 9. REQUISITOS PREVIOS A LA INSCRIPCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL:





1. *Petición dirigida al Director Regional del Trabajo, firmada por el Secretario General de la Organización con el auspicio de un abogado patrocinador (opcional). Para notificaciones se señalará casillero judicial y/o dirección domiciliaria, dirección electrónica (e-mail).*
2. *Un ejemplar del Acta de la Asamblea debidamente certificada por el Secretario de Actas y Comunicaciones en el que consten los nombres de los integrantes de la Directiva.*
3. *Copias de cédula de ciudadanía y certificado de votación de la directiva electa.*
4. *Para el caso de primera directiva y de las organizaciones que se reactiven y elijan una nueva directiva, se deberá presentar copia del RUC en un plazo máximo de treinta días posteriores al registro de la misma."*

"Art. 10.-Se establece el siguiente procedimiento:

c) Las Directivas que terminen el período determinado en el estatuto de su organización, tendrán hasta 90 días calendario para convocar a elecciones, pasado este plazo la directiva cesante perderá las atribuciones y competencias establecidas en el estatuto de su organización sindical, pudiendo los miembros de la organización auto convocarse con un número no menor al 50% de sus miembros."

3. ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

"Art 52.- INTEGRANTES: La Administración del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Quero está a cargo y responsabilidad del Comité Ejecutivo, Organismo que estará integrado por SIETE SECRETARIOS PRINCIPALES con sus respectivos suplentes.

GENERAL

DE ACTAS COMUNICACIONES Y BIBLIOTECA

DE FINANZAS

DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

DE LEGISLACIÓN, DISCIPLINA Y CONFLICTOS DE TRABAJO

DE SINDICALISMO, ORIENTACIÓN PROFESIONAL, CULTURA Y DEPORTES

DE MORTUORIA Y BENEFICENCIA

*Art. 53.- DURACIÓN.- El período Administrativo del Comité Ejecutivo se inicia la primera semana de junio de cada **CUATRO AÑOS**, y el acto de entrega y recepción de los fondos y pertenencias se lo hará hasta el primero de julio subsiguiente a la posesión del Comité Ejecutivo.*

III. CONCLUSIÓN:

En virtud del análisis de la documentación ingresada a esta cartera de Estado se verifica que los peticionarios dan cumplimiento a la normativa vigente; por lo que se considera **PROCEDENTE** el registro solicitado por el **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN QUERO**, para el período de cuatro años esto es, del 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2019, que consta a continuación:

SECRETARIO GENERAL: LLERENA BARRENO GLEND JOHNNY

SECRETARIO DE ACTAS COMUNICACIONES Y BIBLIOTECA: MARTÍNEZ MARTÍNEZ JUAN NEPTALI

SUPLENTE: SÁNCHEZ CASTRO DAVID NEPTALI



SECRETARIO DE FINANZAS: SÁNCHEZ ROSERO NOE SAÚL EFRAÍN
SUPLENTE: SÁNCHEZ MORETA VLADIMIR GEOVANY

SECRETARIO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO: GUERRERO ARROBA MIGUEL MESÍAS
SUPLENTE: SILVA SILVA LUIS CRISTÓBAL

SECRETARIO DE LEGISLACIÓN, DISCIPLINA Y CONFLICTOS DE TRABAJO: SÁNCHEZ
BARRENO LUIS MARIO
SUPLENTE: ARAUJO APO EDGAR MARINO

**SECRETARIO DE SINDICALISMO, ORIENTACIÓN PROFESIONAL, CULTURA Y
DEPORTES:** ZURITA LIDER ROMEO
SUPLENTE: CEVALLOS VILLACRES EDWIN ABSALÓN

SECRETARIO DE MORTUORIA Y BENEFICENCIA: SÁNCHEZ CARRANZA LIMBER MESÍAS
SUPLENTE: ROSERO TORRES JEFRESON CAMILO

Atentamente,


Dr. Manolo Rodas B.

VICEMINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1890143128001
RAZON SOCIAL: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON QUERO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LLERENA BARRENO GLEND JOHNNY
CONTADOR: SANTAMARIA SANCHEZ RUTH VILLANETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/06/1984 **FEC. CONSTITUCION:** 18/06/1984
FEC. INSCRIPCION: 12/08/1999 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: EUGENIO
 SINDICATO DE CHOFERES Referencia ubicación: FRENTE AL MERCADO CENTRAL Telefono Trabajo:
 032746164 Telefono Trabajo: 032822993 Fax: 032746164 Email: secretariogeneralquero@gmail.com Celular: 0994666373
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

REGISTRACION: ZONA 3 TUNGURAHUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidades
 y documentos de votación originales
 presentados, pertenecen al contribuyente.

04 AGO 2015

Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APJL011008 **Lugar de emisión:** AMBATO/BOLIVAR 1560 **Fecha y hora:** 04/08/2015 14:06:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1890143128001
RAZON SOCIAL: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON QUERO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 18/06/1984

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: EUGENIO ESPEJO
Referencia: FRENTE AL MERCADO CENTRAL Edificio: SINDICATO DE CHOFERES Telefono Trabajo: 032746164 Telefono
Trabajo: 032822993 Fax: 032746164 Email: secretariogeneralquero@gmail.com Celular: 0994666373

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APJL011008 **Lugar de emisión:** AMBATO/BOLIVAR 1560 **Fecha y hora:** 04/08/2015 14:06:48

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE N° 180194905-6



CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ CARRANZA
MILTON JOSE EDMUNDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS**

FECHA DE NACIMIENTO **1964-09-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**MARTHA CECILIA
GUERRERO LLIGUIN**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANCHEZ FREIRE JOSE AUGUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRANZA SALINAS MARIA CLOTILDE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUERO
2016-09-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-19





DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0017 M JUNTA No. 0017 - 055 CERTIFICADO No. 1801949056 CÉCULA No.

SANCHEZ CARRANZA MILTON JOSE EDMUNDO
APELIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **TUNGURAHUA**

CANTON **QUERO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **QUERO**

ZONA:



CESIONARIO